

INFORMATIVO

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2025



¿EN QUÉ CONSISTE?

Consiste en la entrega de una ración diaria de alimentación por estudiante, compuesta por **desayuno y almuerzo**. Cabe mencionar, que la cantidad de raciones asignadas, es determinada anualmente por Junaeb, en función del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional del establecimiento.

¿QUIÉNES TIENEN ACCESO?

Estudiantes de **1º Básico a 4º Medio**, cuyas familias pertenecen al 60% más vulnerable según registro social de hogares.

INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES

Enviar al email CVNEGAS@TOMASDEAQUINO.CL cartola del Registro Social de Hogares (actualizada) que acredite porcentaje de vulnerabilidad de hasta el 60% e indicar en el mensaje del correo nombre y curso del(la) estudiante. Plazo hasta el día **viernes 14 de marzo**.

¿QUÉ ES LA TERCERA COLACIÓN Y QUIÉNES PUEDEN ACCEDER A ELLA?

Tercer Servicio es un beneficio destinado **EXCLUSIVAMENTE** a l@s beneficiari@s del Subsistema Seguridades y Oportunidades al que no es necesario postular, no obstante, la asignación del beneficio estará sujeta a la disponibilidad de raciones.

FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA

Miércoles 5 de marzo en las dependencias del casino de estudiantes Junaeb.

CUALQUIER SITUACIÓN PARTICULAR, DEBE SER EXPUESTA A TRABAJADORA SOCIAL PARA SU EVALUACIÓN